



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**ÁGREDA**

Aprobado inicialmente por acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local celebrada el día 3 de junio de 2016, el proyecto “Cambio de Redes y Pavimentación en Calle Corralaz y Anexasen Ágreda” (Fase 1ª y 2ª) incluido en el Plan Diputación para 2016 con el número 5, redactado por el Ingeniero de Caminos Don Luís Guajardo Esteban, por la Ingeniera Técnico de Obras Públicas, Doña María Teresa García Orden, se somete a información pública por el plazo de ocho días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Ágreda, 6 de junio de 2016.– El Alcalde, Jesús Manuel Alonso Jiménez.

1483

BOPSO-66-10062016